ALCALDÍA DE ARAUCA

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

CONSURSO DE MERITOS

OBJETO:

"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA EVENTOS DE ORIGEN NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CÓDIGO BPIN MGA: 202500000037189

NOVIEMBRE DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	NOVIEMBRE DE 2026
Objeto	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA EVENTOS DE ORIGEN NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Modalidad de Contratación	CONCURSO DE MERITOS

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La extensión total de Colombia es de aproximadamente 2.070.408 km2, de los cuales 1.141.748 km2 (aproximadamente el 55%) corresponde a territorio continental y el área restante corresponde a territorio marítimo. Colombia se encuentra ubicado en el extremo noroccidental de Suramérica. Está dividido en cinco regiones: la región andina conformada por tres cordilleras (occidental, central y oriental), la región amazónica, la región del caribe en la costa norte de Colombia y la región de la Orinoquía con enormes llanuras.

El Departamento de Arauca, perteneciente a la región Orinoquia cuenta con una extensión aproximada de 23.818km2, que se dividen en 7 municipios, como lo son Arauca su capital, Arauquita, Saravena, Fortul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte. La red hidrográfica del Departamento de Arauca está conformada por dos cuencas: La del río Arauca y del río Casanare, las cuales pertenecen a la gran cuenca del Río Orinoco.

El río Arauca con una longitud de 1.050 km nace en el Páramo del Almorzadero (Santander), en su recorrido atraviesa los Departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá y Arauca en Colombia y el Estado Apure en Venezuela; le vierten sus aguas los ríos Bojabá, Banadía, Oirá, Cobaría, Valegrá y los caños Chitagá, Canaranal, Jujú, Salibón en Colombia y el río Cutufí en Venezuela.

El Departamento de Arauca con el pasar de los años ha venido siendo afectado por el desbordamiento de sus fuentes hídricas que generan inundaciones a los terrenos y moradores cercanos. Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente.

Se producen por lluvias persistentes que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, ocasionando un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de inundación y zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.

Los desbordamientos son un evento natural y recurrente para un río y en general, la magnitud de una inundación provocada por procesos de origen hidrometeorológico, depende de la intensidad de las lluvias, de su distribución en el espacio y tiempo, del tamaño de las cuencas hidrológicas afectadas, de las características del suelo y del drenaje natural o artificial de las cuencas.

Las inundaciones se pueden clasificar de dos formas:

- Inundaciones lentas, que son las que ocurren en las zonas planas de los ríos y con valles aluviales extensos. Aunque los incrementos de nivel son de apenas centímetros diariamente, los efectos son de grandes extensiones. Usualmente generan pocas pérdidas de vidas humanas y el tiempo de afectación puede fácilmente llegar a ser del orden de meses.
- Crecientes súbitos, en las que, aunque las áreas de afectación son menores, el poder destructivo es mucho mayor y significa un alto potencial de pérdida de vidas. Este tipo de inundaciones se presentan con la ocurrencia de fuertes precipitaciones en las partes altas de las cuencas, los incrementos de nivel son del orden de metros en pocas horas y su tiempo de permanencia en las zonas afectadas puede ser de horas o de pocos días.

Para el municipio de Arauca, teniendo en cuenta el paisaje de llanura aluvial de desborde y la superficie plana sobre el nivel del mar, se presentan inundaciones lentas, dando tiempos de respuesta a las comunidades aledañas de las fuentes hídricas superficiales del aumento del nivel de los ríos desde sus cuencas altas.

Un Sistema de Alerta Temprana, más conocido genéricamente como un SAT, representa el conjunto de capacidades técnicas, institucionales, privadas y comunitarias necesarias para identificar y comunicar una situación de alerta, la cual es suministrada previamente a los actores públicos y/o privados y a comunidades expuestas en el área de aferencia donde se espera que se desarrolle una condición de amenaza con suficiente tiempo e información que permita responder y actuar apropiadamente frente a la ocurrencia del evento amenazante y mediante dichas acciones reducir el riesgo al cual están expuestos. Esto con el fin de reducir las pérdidas de vidas y los daños en las propiedades y al ambiente.

Actualmente, el municipio de Arauca no cuenta con un SAT que permita informar a los actores correspondientes sobre el aumento del nivel de la lámina de agua del río Arauca, por lo que históricamente se ha presentado incertidumbre, pánico y mal información sobre posibles desbordamientos que se puedan presentar en la cuenca baja del río Arauca, siendo imperativo, el diseño e implementación de un sistema de alertas temprana que permita mantener informados a las autoridades y comunidades en general, sobre el nivel de la lámina de agua del río Arauca, con el fin de que se permitan tomar acciones inmediatas de respuesta ante un posible evento de inundación.

1.1. PROBLEMA

Alta vulnerabilidad de la población ante eventos de origen natural y/o antrópicos no intencionales en el municipio de Arauca

1.1.1. Magnitud actual del Problema

576.623,54 Ha del municipio de Arauca, de las cuales 153.829,77 Ha se encuentran en zona de alto riesgo no mitigable por inundación, lo que representa el 26.68% del territorio.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

Inexistentes sistemas de alerta temprana ante la ocurrencia de eventos de origen natural en el municipio de Arauca.

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

Insuficientes mecanismos de información, monitoreo y vigilancia hidrometeorológica en el municipio de Arauca.

1.4. EFECTOS DIRECTOS

Aumento en la exposición de las comunidades a fenómenos naturales y/o antrópicos no intenciones.

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

Aumento de la población afectada y/o damnificada por fenómenos naturales y/o antrópicos no intencionados.

1.6. CONTRIBUCION DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	(2024 – 2027) Arauca Prospera y Segura
Eje estratégico	Desarrollo económico, ambiental próspero, seguro y sostenible
Pilar	Cambio climático y producción baja en carbono
Sector	Ambiente y desarrollo sostenible
Objetivo Estratégico	CONSERVAR LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
3205	Ordenamiento Ambiental Territorial	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Área deforestada en la entidad territorial	411,9106	412

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
91	320500700	Sistemas de alertas tempranas para la gestión del riesgo de desastres diseñados	Sistemas de alerta diseñados	1	100

1.7. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	(2024-2027) Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca
Pilar	Arauca con productividad y desarrollo económico
Eje estratégico	Recursos naturales sostenibilidad ambiental ecosistemas estratégicos y gestión del riesgo
Sector	Ambiente y desarrollo sostenible
Programa presupuestal	Ordenamiento ambiental territorial

1.8. CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	(2023-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Pilar	Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
Catalizador	El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial
Programa	Ordenamiento ambiental territorial

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA EVENTOS DE ORIGEN NATURAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCION
771015	EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
771016	PLANEACION AMBIENTAL
771017	SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
801015	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA
801016	GERENCIA DE PROYECTOS
801116	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
811215	ANALISIS ECONOMICOS
811315	METODOLOGIA Y ANALISIS
861017	SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL –NO CIENTIFICA
901116	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
931318	PREPARACION Y ALIVIO DE DESASTRES
931421	DESARROLLO REGIONAL

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	X
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

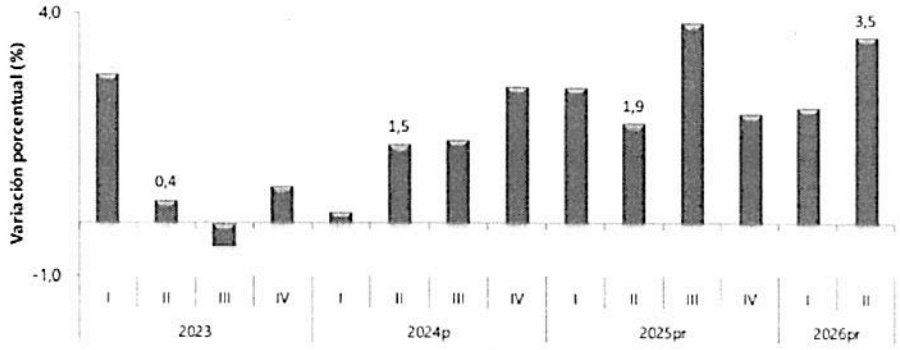
2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

2.4.1 ANALISIS DEL MERCADO

2.4.1.1 SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

A continuación, se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación mínima cuantía para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y la consecuente celebración del contrato.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de comercio, los aspectos relacionados se evidencian que, de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que tenga la idoneidad y experiencia en las actividades a desarrollar respecto de un estudio integral que diagnostique las condiciones actuales de la planta, evalúe las oportunidades de mejora y proponga estrategias que permitan transformar este servicio en un modelo competitivo, sostenible y alineado con los estándares de calidad e inocuidad exigidos por las normativas nacionales e internacionales para la planta de beneficio animal del municipio de Arauca.

2.4.1.2 PIB desde el enfoque de la producción:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2.1	-1.7	0.4
Explotación de minas y canteras	4.2	1.6	0.4
Industrias manufactureras	2.0	2.3	-0.4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4.8	3.7	2.8
Construcción	2.2	-1.5	6.4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2.2	2.6	0.3
Información y comunicaciones	-0.1	0.7	0.3
Actividades financieras y de seguros	4.3	3.6	1.9
Actividades inmobiliarias	2.1	2.1	0.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2.6	2.5	0.8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10.0	7.9	2.3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9.5	6.3	4.0
Valor agregado bruto	**3.6**	**2.9**	**1.4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2.4	2.7	0.2
Producto Interno Bruto	**3.5**	**2.9**	**1.3**

Fuente: DANE, PIB T.
[p] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Transporte y almacenamiento. Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Educación. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).
Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

2.4.2. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Industrias manufactureras

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles[3]	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	**2,0**	**2,3**	**-0,4**

Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,6%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 7,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 4,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,5%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,1%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,1%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,3%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 0,1%.

Comercio al por mayor y al por menor

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y tecnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

A continuación, se realiza la identificación técnica de las actividades a contratar las cuales nos permiten establecer las condiciones y requisitos a exigir.

ÍTEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1. ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**		
1.1	Elaborar el diagnóstico ambiental, social y de capacidades del área de influencia directa	Numero	1

1.2	Diseñar el protocolo de respuesta del Sistema de Alerta Temprana SAT	Numero	1
1.3	Socializar el documento preliminar del SAT con los actores involucrados en el área urbana	Numero	2
1.4	Elaborar el diseño del documento final del SAT con la consolidación de la información recopilada	Numero	1
1.5	Diseñar el estudio de propagación del Sistema de Alerta Temprana	Número	1
1.6	Diseñar la estrategia de comunicación y difusión de alertas a la comunidad	Número	1

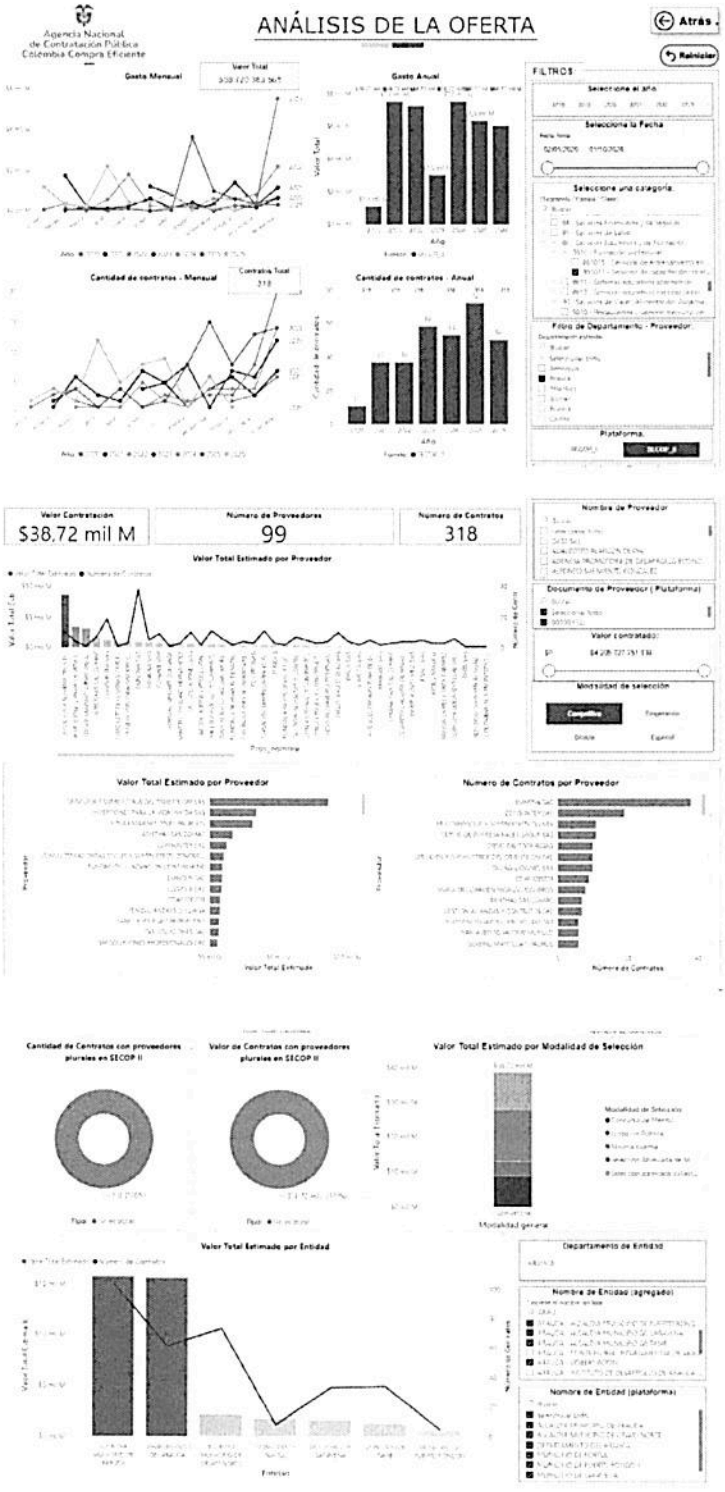
4. REGULATORIOS

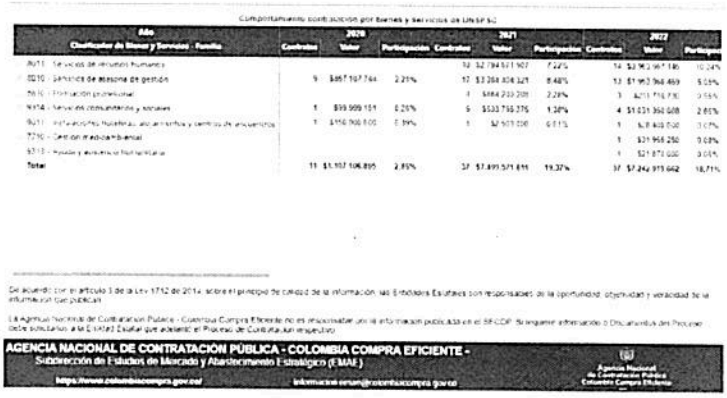
- ✓ Constitución Política de Colombia.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Decreto 1082 de 2015.
- ✓ La ley 1523 de 2012, "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Plan de desarrollo municipal Arauca, prospera y segura 2024 – 2027.
- ✓ Ley 715 de 2001 Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

y las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

5. ANALISIS DE LA OFERTA:

A continuación, se relaciona evidencia de consulta realizada en la plataforma M.A.E para algunos segmentos a nivel departamental. En la cual se evidencia valor de contratación, número de proveedores y cantidad de contratos realizados desde el año 2020 a la fecha:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
Gasto Anual
FILTROS
Seleccione el Año
Seleccione la Fecha
Seleccione una categoría
Filtro de Departamento - Proveedor
Plataforma
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$38,72 mil M
Numero de Proveedores
99
Numero de Contratos
318
Valor Total Estimado por Proveedor
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado
Modalidad de selección
Competitiva
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Numero de Contratos por Proveedor
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado por Entidad
Departamento de Entidad
Nombre de Entidad (agregado)
Nombre de Entidad (plataforma)



Comportamiento contractual por Bienes y Servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos				12	$2.784.611.907	7.22%	14	$3.963.967.186	10.24%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	9	$857.197.744	2.21%	17	$2.264.404.321	8.48%	13	$1.963.968.469	5.03%
7616 - Formación profesional				1	$884.233.200	2.29%	3	$271.716.730	0.69%
9414 - Servicios comunitarios y sociales	1	$99.999.151	0.26%	9	$533.736.375	1.38%	4	$1.031.366.608	2.65%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$150.900.000	0.39%	1	$2.503.200	0.01%	1	$2.848.000	0.01%
7710 - Gestión medioambiental							1	$21.956.250	0.06%
9313 - Pensión y asistencia humanitaria							1	$21.871.000	0.06%
Total	11	$1.107.196.895	2.85%	37	$7.499.571.611	19.37%	37	$7.246.973.662	18.71%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información con la publicada.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co información-emae@colombiacompra.gov.co

6. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

La Superintendencia de Sociedades ha puesto al servicio en su plataforma, un Sistema Integrado de Información Societario cuyas siglas son (SIIS) de uso nacional, donde se encuentran empresas con características comerciales importantes y cuyo valor para la entidad obedece a la clasificación de actividades comerciales que estas ejercen y que los convierte en potenciales proveedores de bienes y servicios para el presente proceso, de conformidad con los códigos de cuentas del CIIU.

Entre las características importantes que obtenemos están los nombres de sus empresas, su información financiera, sector económico entre otros datos, para el conocimiento de quienes acudimos a encontrar información potencialmente útil para muchos menesteres y en nuestro caso para la elaboración de los estudios del sector y así establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Es un portal, que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, la adopción de información oficial, y representativa por la gran cantidad de empresas que se encuentran representadas en cada sector-actividad, con lo que damos cumplimiento a las recomendaciones del manual guía estudios del sector de Colombia Compra Eficiente. Es importante dar a conocer que se encuentran en dicha plataforma cuatro (4) bases de datos contables a las que les denominan, Plenas individuales, plenas separadas, Pymes individuales y Pymes separadas.

Las pymes individuales nos resultan altamente representativas en muchas de sus actividades y esto se refiere a la cantidad de futuros proveedores con características similares. Los pliegos de condiciones establecerán condiciones favorables en el capital de trabajo y el patrimonio cuando el registro de proponente establezca la clasificación de estas en los cierres.

ÍNDICES DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección serán verificados a partir de la información sobre capacidad financiera que obra en el Certificado de Inscripción RUP. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Sustitúyase el parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.6.2. de la Subsección 6 de la Sección 1 del Capítulo 1 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, el cual quedará así:

"PARÁGRAFO TRANSITORIO: De conformidad con los parágrafos transitorios de los artículos 2.2.1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.6., y en desarrollo del deber de análisis de las Entidades Estatales, de

que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1. de este Decreto, a partir del 1 de julio de 2021 las Entidades Estatales establecerán y evaluarán los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional teniendo en cuenta la información que conste en el Registro Único de Proponentes. En todo caso, se establecerán indicadores proporcionales al procedimiento de contratación.

Para ello, atendiendo a las condiciones aludidas, en relación con los indicadores de la capacidad financiera y organizacional, de los procesos de selección cuyo acto administrativo de apertura o invitación se publique a partir del 1 de julio de 2021, se tendrá en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que las Entidades Estatales evaluarán estos indicadores, teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente".

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Para determinar el tamaño de las empresas, el comité evaluador tomará directamente del certificado de existencia y representación legal la clasificación de la categoría de las empresas y procederá a evaluar de conformidad con las normas señaladas.

COMPORTAMIENTO DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

La guía para para la elaboración de estudios del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Tomando en consideración estas recomendaciones, el Municipio de Arauca ha estimado pertinente adaptar al presente proceso los estudios y análisis que sobre la materia se han desarrollado, así como estructurar la tabla que enmarca las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones, en armonía con el Estudio del Sector. Para tal efecto, la Administración clasificó el presente proceso con base en la información financiera del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), actualizada con corte al 31 de diciembre de 2025 por la Superintendencia de Sociedades. En consecuencia, el Municipio de Arauca adopta dicha actualización como referencia técnica para la elaboración de los análisis financieros del sector y la determinación de los requisitos habilitantes de carácter financiero en los procesos de selección que se adelanten a partir del 1 de agosto de 2026.

La información utilizada para este análisis fue extraída del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS), herramienta que consolida la información financiera reportada por las sociedades vigiladas a la Superintendencia de Sociedades y que permite efectuar análisis comparativos por actividad económica, sector y ubicación geográfica. Para la presente actualización se tomó como base una muestra consolidada de 22.758 empresas, lo que garantiza que el análisis financiero del sector se sustente en información oficial, representativa y estadísticamente suficiente para la determinación de los indicadores de capacidad financiera y capacidad organizacional, en concordancia con las recomendaciones contenidas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGIÓN

TODOS **MACROSECTOR**	TODOS **SECTOR**	TODAS **ACTIVIDAD**
71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	711 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	712 Ensayos, pruebas y análisis técnicos	7120 Ensayos, pruebas y análisis técnicos

71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
Esta división comprende la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección y de cartografía. Abarca asimismo la realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos.

711 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Esta clase incluye:
La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares.
Se incluyen las siguientes actividades:
• El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.
• La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.
• Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.
• Los servicios geodésicos: actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas y de información espacial.

Esta clase excluye:
• Las perforaciones de prueba relacionadas con la explotación minera. Se incluye en la clase 0990 «Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras».
• El desarrollo o edición de programas informáticos (software). Se incluye en la clase 5820 «Edición de programas de informática (software)» y en la clase 6201 «Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)».
• Las actividades de arquitectura. Se incluyen en la clase 7111 «Actividades de arquitectura»
• La realización de ensayos técnicos. Se incluyen en la clase 7120 «Ensayos y análisis técnicos».
• Las actividades de investigación y desarrollo relacionadas con la ingeniería. Se incluyen en la clase 7210 «Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería».
• El diseño industrial. Se incluye en la clase 7410 «Actividades especializadas de diseño».
• La fotografía aérea. Se incluye en la clase 7420 «Actividades de fotografía»."

DIVISIÓN 71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis

técnicos
Esta división comprende la prestación de servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios de
dibujo de planos, servicios de inspección, servicios de cartografía y de topografía. Asimismo, abarca la
realización de análisis físicos y químicos y otros servicios de ensayos analíticos, así como la prestación
de servicios de certificación técnica.

712 7120 Ensayos, pruebas y análisis técnicos
Esta clase incluye:
• La realización de ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos, como:
- Las pruebas acústicas y de vibraciones.
- El análisis de la composición y la pureza de minerales, etc.
- Las actividades de prueba en el campo de la higiene alimentaria, incluidas las pruebas y el control en relación con la producción de alimentos, por ejemplo, las pruebas en animales antes del sacrificio.
- Los ensayos con animales por razones sanitarias, no asociadas con la producción alimentaria.
- Los ensayos para determinar las propiedades físicas y el rendimiento de productos y materiales en cuanto, por ejemplo, a su resistencia, espesor, durabilidad, radioactividad, etc.
- Los ensayos y las pruebas de calificación y fiabilidad.
- Los ensayos y las pruebas de rendimiento de maquinaria completa: motores, automóviles, equipos electrónicos, etc.
- Los ensayos radiográficos de soldaduras y juntas.
- Los análisis de defectos.
- Los ensayos y las mediciones de indicadores ambientales: contaminación del aire, agua, ruido, entre otros.
- Las pruebas de calidad de los combustibles.
• La certificación de productos, como bienes de consumo, vehículos automotores, aeronaves, contenedores presurizados, centrales nucleares, etc.
• Las inspecciones periódicas de seguridad en carretera de vehículos automotores.
• Los ensayos basados en la utilización de maquetas o modelos (de aeronaves, de embarcaciones, represas, etc.).
• Las actividades de los laboratorios policiales o forenses.
• Las actividades relacionadas con el origen de los productos y la evaluación de su calidad.
• La inspección de conductos de aire, tuberías de agua y de gas, no asociadas con la reparación o la
instalación.
Esta clase excluye:
• La inspección de conductos de aire, tuberías de agua y de gas, asociadas con la reparación o la instalación. Se incluye en la sección F «Construcción».
• La toma de muestras y el pesaje como parte de las operaciones de manipulación de mercancías. Se
incluye en la clase 5229 «Otras actividades complementarias al transporte».
• Las pruebas de penetración de sistemas informáticos, piratería ética y ciberseguridad. Se incluyen en
la división 62 «Programación informática, consultoría informática y actividades conexas».
• La actividad de consultoría realizada por empresas o profesionales para obtener una certificación. Se
incluye en la clase 7020 «Actividades de consultoría empresarial y de gestión».
• Las actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica. Se incluyen
en las clases 7111 «Actividades de arquitectura» y 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades

conexas de consultoría técnica».
• La secuenciación de ADN para investigación general sobre procesos biológicos. Se incluye en la clase
7210 «Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería».
• El diagnóstico por imágenes, las pruebas y los análisis de muestras médicas y dentales. Se incluyen en
la división 86 «Actividades de atención de la salud humana».
• Las actividades de laboratorio realizadas a pacientes internos en los hospitales y clínicas. Se incluyen
en la clase 8610 «Actividades de hospitales y clínicas, con internación».
• La secuenciación de ADN para descartar o curar una enfermedad en particular. Se incluye en la clase
8699 «Otras actividades de atención de la salud humana n.c.p.»."

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2024-12-31 del sector que comprende las actividades de Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y Ensayos, pruebas y análisis técnicos, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Para la determinación de los indicadores financieros del presente proceso se tomó como referencia la información financiera de una muestra de empresas, correspondientes a las actividades económicas identificadas mediante los códigos CIIU relacionados con el objeto y alcance del proceso. Sobre dicha información se realizó un análisis de estadística descriptiva y de percentiles, considerando, entre otros, la media aritmética, media geométrica, mediana, mediana podada, desviación estándar, coeficiente de variación y los percentiles 30, 50 y 70.

La selección de los indicadores requeridos se establece inicialmente de acuerdo con la naturaleza del contrato —obras, servicios generales, suministros o consultoría— y con la naturaleza y finalidad de cada indicador financiero. Posteriormente, mediante fórmulas y criterios estadísticos predefinidos, se realizan los cálculos a partir de la información financiera obtenida de las empresas que desarrollan actividades relacionadas con Actividades de otros servicios de comidas y Expendio a la mesa de comidas preparadas; considerando la estadística descriptiva, los percentiles, la dispersión de los datos y las características financieras de las empresas analizadas. Este procedimiento permite determinar de manera objetiva y proporcional los indicadores financieros y organizacionales aplicables al proceso, procurando acreditar una capacidad financiera suficiente para la adecuada ejecución del contrato, sin generar restricciones injustificadas a la participación. Finalmente, el Comité Evaluador verificará la información financiera y organizacional reportada por los oferentes en el **Registro Único de Proponentes (RUP)** y, con base en la información que resulte válida y aplicable, procederá a calcular y verificar el cumplimiento de los indicadores financieros y organizacionales establecidos en el presente proceso.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	LIQUIDEZ
1	800003776	DICONSULTORIA SA	1,19
2	800007208	GRUPO POSSO SAS	3,63
3	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	1,30
4	800015774	B&C S.A.	4,00
5	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	2,29
6	800028455	VELNEC S.A.S	2,02
7	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	2,77
8	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	2,74
9	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	1,74
10	800053619	CUPULA S.A	0,14
11	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	1,88
12	800058809	FCR SAS	0,44
13	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	16,18
14	800066663	VELZEA SAS ESP	0,85
15	800067737	INSPEQ. INGENIERIA SAS	3,61
		DATOS AGRUPADOS	
369	901118824	ADEMINCOL S.A.	3,08
370	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	487,86
371	901155267	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	26,11
372	901167602	Abo Energy Colombia SAS	0,81
373	901200521	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	2,11
374	901252049	NEGRATIN COLOMBIA SAS	2,28
375	901286716	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	1,65
376	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	24,76
377	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	5,39
378	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	1,05
379	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	0,64
380	901349046	LPAS SAS	INDETERMINADO
381	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	10,35
382	901380787	ANDINA DE ENERGIA SAS	2,85
383	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	26,44

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades de Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y Ensayos, pruebas y análisis técnicos, reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje variable, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de 2024, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	ENDEUDAMIENTO
1	800003776	DICONSULTORIA SA	0,83
2	800007208	GRUPO POSSO SAS	0,25
3	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	0,64
4	800015774	B&C S.A.	0,24
5	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	0,28
6	800028455	VELNEC S.A.S	0,54
7	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,52
8	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	0,35
9	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	0,63
10	800053619	CUPULA S.A	0,65
11	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	0,39
12	800058809	FCR SAS	0,87
13	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	0,07
14	800066663	VELZEA SAS ESP	0,27
15	800067737	INSPEQ. INGENIERIA SAS	0,18
DATOS AGRUPADOS			
369	901118824	ADEMINCOL S.A.	0,65
370	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	0,13
371	901155267	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	0,54
372	901167602	Abo Energy Colombia SAS	1,24
373	901200521	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	0,51
374	901252049	NEGRATIN COLOMBIA SAS	0,92
375	901286716	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	0,66
376	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	0,04
377	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	0,68
378	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	0,96
379	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	1,59
380	901349046	LPAS SAS	0,14
381	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	0,96
382	901380787	ANDINA DE ENERGIA SAS	0,35
383	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	0,29

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RAZON COBERTURA DE INTERESES
1	800003776	DICONSULTORIA SA	-4,70
2	800007208	GRUPO POSSO SAS	INDETERMINADO
3	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	9,79
4	800015774	B&C S.A.	INDETERMINADO
5	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	INDETERMINADO
6	800028455	VELNEC S.A.S	7,61
7	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	4,88
8	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	9,20
9	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	4,00
10	800053619	CUPULA S.A	INDETERMINADO
11	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	62,28
12	800058809	FCR SAS	18,20
13	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	1,11
14	800066663	VELZEA SAS ESP	-41,97
15	800067737	INSPEQ. INGENIERIA SAS	48.586,93
DATOS AGRUPADOS			
369	901118824	ADEMINCOL S.A.	4,35
370	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	INDETERMINADO
371	901155267	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	-160,48
372	901167602	Abo Energy Colombia SAS	5,31

373	901200521	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	159,99
374	901252049	NEGRATIN COLOMBIA SAS	INDETERMINADO
375	901286716	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	5,56
376	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	114,96
377	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	1,60
378	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	1,40
379	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	1,69
380	901349046	LPAS SAS	-109,25
381	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	INDETERMINADO
382	901380787	ANDINA DE ENERGIA SAS	2,86
383	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	INDETERMINADO

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RENTABILIDAD PATRIMONIO
1	800003776	DICONSULTORIA SA	-0,07

2	800007208	GRUPO POSSO SAS	0,09
3	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	0,15
4	800015774	B&C S.A.	0,27
5	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	-0,06
6	800028455	VELNEC S.A.S	0,17
7	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,14
8	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	0,06
9	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	0,00
10	800053619	CUPULA S.A	0,44
11	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	0,15
12	800058809	FCR SAS	0,18
13	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	0,11
14	800066663	VELZEA SAS ESP	-0,04
15	800067737	INSPEQ. INGENIERIA SAS	0,27
DATOS AGRUPADOS			
369	901118824	ADEMINCOL S.A.	0,58
370	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	0,00
371	901155267	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	-0,02
372	901167602	Abo Energy Colombia SAS	-1,03
373	901200521	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	0,34
374	901252049	NEGRATIN COLOMBIA SAS	0,19
375	901286716	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	0,24
376	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	0,14
377	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	0,24
378	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	4,32
379	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	-0,32
380	901349046	LPAS SAS	-0,02
381	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	0,28
382	901380787	ANDINA DE ENERGIA SAS	0,15
383	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	0,26

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen actividades de Actividades de

ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y Ensayos, pruebas y análisis técnicos, las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	RENTABILIDAD ACTIVO
1	800003776	DICONSULTORIA SA	-0,01
2	800007208	GRUPO POSSO SAS	0,07
3	800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS	0,05
4	800015774	B&C S.A.	0,20
5	800022961	RM SECURITY PRODUCTS LTDA	-0,04
6	800028455	VELNEC S.A.S	0,08
7	800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES SAS	0,07
8	800032486	INPROTEKTO LIMITADA	0,04
9	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	0,00
10	800053619	CUPULA S.A	0,15
11	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	0,09
12	800058809	FCR SAS	0,02
13	800063546	IPI INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES LTDA O IPI LTDA	0,10
14	800066663	VELZEA SAS ESP	-0,03
15	800067737	INSPEQ. INGENIERIA SAS	0,22
DATOS AGRUPADOS			
369	901118824	ADEMINCOL S.A.	0,20
370	901127371	HOLDING VALENCIA S.A.S	0,00
371	901155267	INGENIERIA E INTERVENTORIA INALTER S.A.S. EN REORGANIZACION	-0,01
372	901167602	Abo Energy Colombia SAS	0,24

373	901200521	AIRTIFICIAL CW INFRASTRUCTURES COLOMBIA S.A.S.	0,17
374	901252049	NEGRATIN COLOMBIA SAS	0,01
375	901286716	MIRANDA ARANA VELASCO CS SUCURSAL COLOMBIA	0,08
376	901295438	MGM ALUMBRADOS PUBLICOS COLOMBIA S.A.S	0,14
377	901323187	MGM ENERGY EFFICIENCY COLOMBIA SAS	0,08
378	901326181	HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A SUCURSAL COLOMBIA	0,18
379	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	0,19
380	901349046	LPAS SAS	-0,01
381	901349331	CONSTRUCTORA PROJECT GROUP SAS	0,01
382	901380787	ANDINA DE ENERGIA SAS	0,1
383	901542814	JFS CONSULTORES S.A.S. - BIC	0,19

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades de Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y Ensayos, pruebas y análisis técnicos, se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva y Percentiles MiPymes					
Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio o media aritmética	9,79	0,49	186,13	0,14	0,08
Media geométrica	3,38	0,38	6,89	0,16	0,08
Mediana	2,86	0,45	4,45	0,14	0,07
Mediana podada	3,78	0,46	7,75	0,15	0,08
Desviación estándar	43,64	0,39	2.575,45	1,24	0,14

Coeficiente de variación	4,47	0,64	17,13	12,59	1,90
Varianza	1.919	0,11	10.163.788	1,54	0,02
Percentil 30	1,88	0,30	1,68	0,06	0,03
Percentil 70	5,69	0,65	13,61	0,27	0,13
No. De empresas	383,00	383,00	383,00	383,00	383,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el proceso de contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y Ensayos, pruebas y análisis técnicos, las cuales están caracterizadas por un promedio intermitente de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en los cuadros relacionados. Por lo anterior, para fijar el límite apropiado de los indicadores de capacidad organizacional, se procede sobre una clasificación base, que se crea de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida de la actual muestra; acciones encaminadas a la búsqueda de que los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

7. HISTORICO CONTRACTUAL

Analizada la contratación al interior de la administración, asimismo, a nivel departamental y nacional, donde se observa que se registran procesos con objeto similar, en donde se han adquirido servicios con idénticas características como se demuestra a continuación:

- **NIVEL NACIONAL**

No.	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR	AÑO	ENTIDAD
1	SAB-03-02-23	IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE FORMACIÓN, ASESORÍAS E INTERVENCIONES PARA LA REDUCCIÓN, MITIGACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SABANETA	$ 764.997.372	2023	MUNICIPIO DE SABANETA
2	SA-SGOB-029-2024	DESARROLLAR JORNADAS DE CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	$ 404.070.269	2024	MUNICIPIO DE MONTERIA
3	SM-014-2025	APOYO LOGISTICO PARA LA PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION A LA EMERGENCIAS DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PRESENTADOS EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR	$73.961.482	2025	MUNICIPIO DE LA PAZ+

- **NIVEL DEPARTAMENTAL**

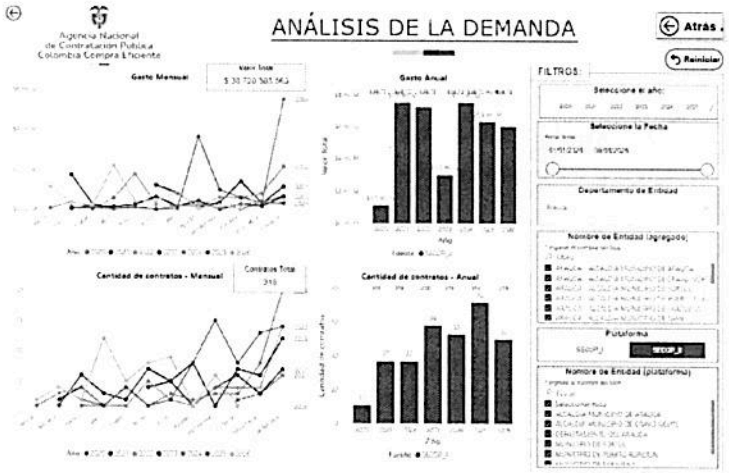
No.	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR	AÑO	ENTIDAD
1	324	DISEÑO DE UNA CAMPAÑA AUDIOVISUAL PARA LA TEMPORADA SECA, ORIENTADA A FORTALECER EL PROGRAMA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 26.235.000	2024	MUNICIPIO DE SARAVENA
2	410-2025	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS - EDRE PRESENTADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$300.000.000	2025	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
3	019 DE 2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$42.550.000	2026	MUNICIPIO FORTUL

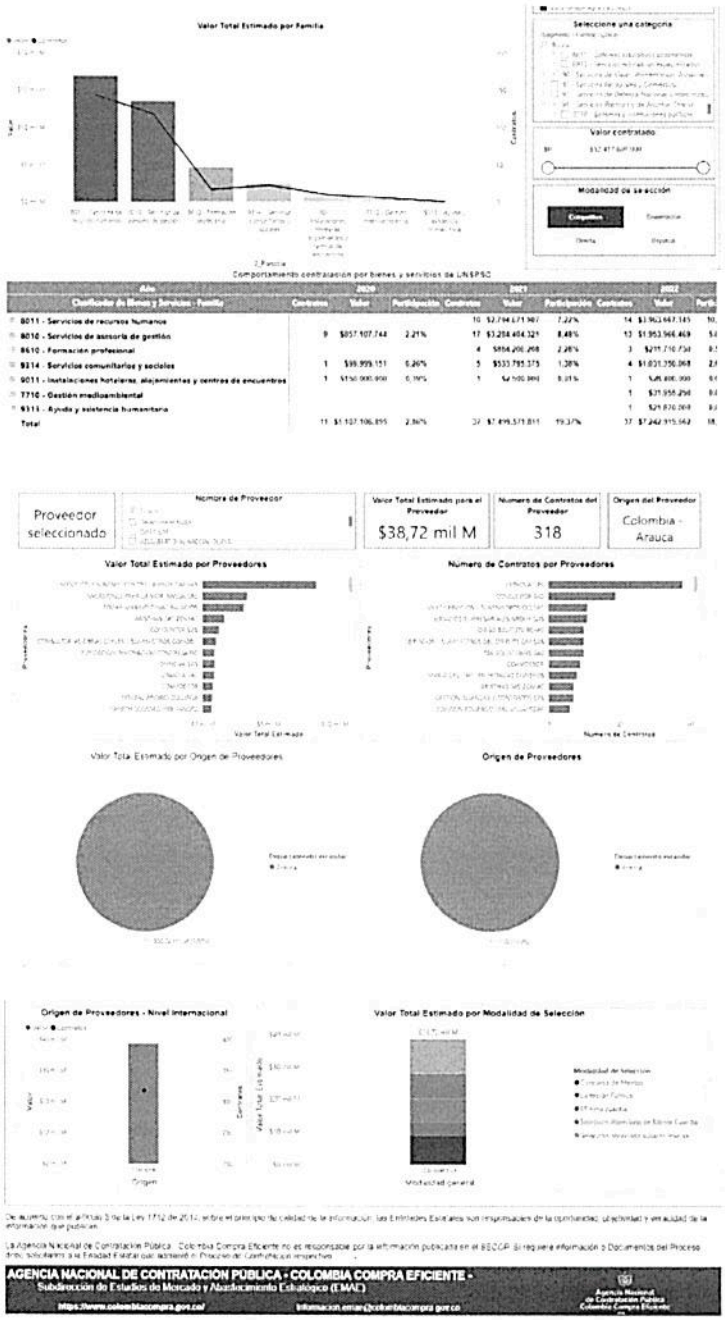
- **NIVEL MUNICIPAL**

No.	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR	AÑO	ENTIDAD
1	CO1.PCCNTR.2748971	DOTACION A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO Y AL CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	67.899.990	2021	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
2	CONTRATO 428 DE 2023	CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 84.934.140	2023	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
3	672-2025	CAPACITACIÓN EN PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCAEN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$79.999.998	2025	ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Se llevó a cabo el respectivo estudio a través del modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, encontrando:





9. ANÁLISIS ECONÓMICO

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

La Secretaria de Planeación Municipal, ha solicitado a diferentes oferentes cotizaciones para determinar el valor de los servicios que se pretende contratar, para determinar los precios del mercado y así cumplir con los parámetros del estudio económico. Los siguientes son datos oficiales extractados de las diferentes cotizaciones:

Item	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3	VALOR UNITARIO
1	COMPONENTE 1. ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA						
1.1	Elaborar el diagnóstico ambiental, social y de capacidades del área de influencia directa	Numero	1	$ 35,800,000.00	$ 37,500,000.00	$ 30,920,000.00	$ 34,740,000.00
1.2	Diseñar el protocolo de respuesta del Sistema de Alerta Temprana SAT	Numero	1	$ 25,300,000.00	$ 22,950,000.00	$ 23,438,000.00	$ 23,896,000.00
1.3	Socializar el documento preliminar del SAT con los actores involucrados en el área urbana	Numero	1	$ 3.400.500,00	$ 3.450.000,00	$ 3.337.500,00	$ 3.396.000,00
1.4	Elaborar el diseño del documento final del SAT con la consolidación de la información recopilada	Numero	1	$ 4,900,000.00	$ 5,500,000.00	$ 5,680,000.00	$ 5,360,000.00
1.5	Diseñar el estudio de propagación del Sistema de Alerta Temprana	Número	1	$ 20,000,000.00	$ 19,845,000.00	$ 19,771,000.00	$ 19,872,000.00
1.6	Diseñar la estrategia de comunicación y difusión de alertas a la comunidad	Número	1	$ 10,000,000.00	$ 9,999,980.00	$ 10,564,020.00	$ 10,188,000.00

9.1. CUADRO DE COSTOS

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	COMPONENTE 1. ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA				
1.1	Elaborar el diagnóstico ambiental, social y de capacidades del área de influencia directa	Numero	1	$ 34,740,000.00	**$ 34,740,000.00**
1.2	Diseñar el protocolo de respuesta del Sistema de Alerta Temprana SAT	Numero	1	$ 23,896,000.00	**$ 23,896,000.00**
1.3	Socializar el documento preliminar del SAT con los actores involucrados en el área urbana	Numero	2	$ 3,396,000.00	**$ 6,792,000.00**
1.4	Elaborar el diseño del documento final del SAT con la consolidación de la información recopilada	Numero	1	$ 5,360,000.00	**$ 5,360,000.00**
1.5	Diseñar el estudio de propagación del Sistema de Alerta Temprana	Número	1	$ 19,872,000.00	**$ 19,872,000.00**

1.6	Diseñar la estrategia de comunicación y difusión de alertas a la comunidad	Número	1	$ 10,188,000.00	$	10,188,000.00
				VALOR TOTAL	$	100,848,000.00

Del presente documento, podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

YOMY VANESA ESPINEL DURAN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Raiza Rossana Reina Rivas– Coordinadora del CMGRD